

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

12429 *Resolución de 11 de junio de 2025, de la Dirección de la Agencia Estatal Agencia Espacial Española, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 3 de febrero de 2025.*

Por Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Dirección de la Agencia Estatal Agencia Espacial Española («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de febrero de 2025) se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Espacial Española. Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como las bases de la convocatoria,

Esta Dirección, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14 del Real Decreto 158/2023, de 7 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal «Agencia Espacial Española», resuelve:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios y a las funcionarias que se mencionan en los mismos.

Segundo.

Declarar desiertos y/o sin adjudicar los puestos que se especifican en el citado anexo, motivados por la falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la resolución de la convocatoria.

Tercero.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir de día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto de que la resolución comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, en otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Sevilla, 11 de junio de 2025.–El Director de la Agencia Estatal Agencia Espacial Española, Juan Carlos Cortés Pulido.

ANEXO

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Anexo/N.º	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/SB	Localidad/Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre/NRP	CUE	GR/SB
1/1	DIRECCION. DIRECCION DE CIENCIA, TECNOL. E INNOVAC.	CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (5706244).	28	A1	SEVILLA.	MINISTERIO CIENCIA,INNOV.Y UNIVERSIDADES. SUBSECRETARIA CIEN., INN.Y UNIVERSIDADES. GABINETE TECNICO. UNIDAD TEMP. EJ.PLAN REC., TRAN.Y RESIL.	JEFE / JEFA DE AREA (5576225).	28	MADRID.	BAANANTE BALASTEGUI, IGNACIO. 9330.	6155	A1
1/2	DIRECCION. DIRECCION DE CIENCIA, TECNOL. E INNOVAC.	JEFE / JEFA DE AREA (5706248).	28	A1	SEVILLA.	AGENCIAS ESTATALES. DIRECCION. DIRECCION DE CIENCIA, TECNOL. E INNOVAC.	JEFE / JEFA DE AREA (5706248).	28	SEVILLA.	DIAZ CATALA, EVA MONTSERRAT. 0413.	6154	A1
1/3	DIRECCION. DIRECCION DE CIENCIA, TECNOL. E INNOVAC.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (5706246).	26	A1 A2	SEVILLA.	MINISTERIO CIENCIA,INNOV.Y UNIVERSIDADES. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII). S.G. PROGRAMAS INTERN.INVEST.Y REL.INST.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMAS EUROPEOS (5040871).	26	MADRID.	GARCIA NAVARRO, FRANCISCO JAVIER. 7567.	6155	A1
1/4	DIRECCION. DIRECCION DE CIENCIA, TECNOL. E INNOVAC.	TECNICO / TECNICA SUPERIOR (5706247).	26	A1 A2	SEVILLA.	MINISTERIO DE DEFENSA. INST.NAL.TECN.AEROESP.ESTEBAN TERRADAS. S.G. DE SISTEMAS TERRESTRES.	TECNICO / TECNICA DE I+D+I (5641887).	24	SAN MARTIN DE LA VEGA. MADRID.	MIRO MONCHO, ALICIA. 1873.	6154	A1
1/5	DIRECCION. DIRECCION DE USUAR., SERV.Y APLICACIONES.	JEFE / JEFA DE AREA (5706240).	28	A1	SEVILLA.					DESIERTA.		